

SUMATORIA

Programa de acción universitaria para las elecciones 2011

Desde SUMATORIA impulsamos un modelo de Universidad pública, estatal, gratuita, laica, masiva, abierta a la sociedad, autónoma, co-gobernada y generadora de conocimiento. Creemos en una Universidad transformadora del país y no sólo formadora de técnicos e investigadores capaces. La Universidad debe ser un instrumento esencial en el estudio e implementación de una política científica y tecnológica que permita dicha transformación. Nos comprometemos con una Universidad que forme graduados e investigadores altamente capacitados como instrumentos para alcanzar las metas propuestas.

Sumatoria = Compromiso de trabajo

No hay una sola Facultad posible y no hay "piloto automático". El modelo de gestión y la calidad con la que se lo implemente depende, año a año, de quiénes están en el Consejo Directivo, participando de las comisiones y qué ideas proponen y defienden. El trabajo diario en comisiones es imprescindible para el funcionamiento de todos los niveles de la Facultad. Desde SUMATORIA vamos a continuar con el trabajo permanente en cada una de ellas, esforzándonos en el día a día que hace a todos los detalles de nuestra comunidad universitaria, e invitando a todos aquellos que quieran participar de la gestión universitaria a involucrarse activamente.

La autonomía universitaria y el compromiso con la Sociedad

Los contenidos curriculares y programas académicos, así como los reglamentos y la utilización del presupuesto universitario, son, y deben ser fijados en el marco de la autonomía universitaria sin injerencia de organismos externos, nacionales o internacionales. Sin embargo, la libertad de acción que otorga la autonomía no debe ser utilizada para satisfacer intereses particulares o sectoriales, sino que debe garantizar el interés público nacional. La autonomía no implica aislamiento; la Universidad debe rendir cuentas de su funcionamiento, sus logros, sus retrocesos y desafíos a la sociedad que la sostiene. Entendemos que para concretar una interacción saludable con la sociedad que nos sostiene debemos, primero, conocer nuestras flaquezas y fortalezas. En ese sentido, y dentro de la

autonomía universitaria, creemos que la elaboración de evaluaciones de cada una de las actividades que la facultad realiza es una obligación y una necesidad para el planeamiento de políticas académicas y científicas con sustento.

En este marco hemos participado e impulsado la evaluación autónoma de nuestros doctorados, como un primer paso en este camino; el cual sin duda debe ser profundizado.

La visión que compartimos desde SUMATORIA acerca de la Universidad, la ubica como una institución pública relacionada de manera indisoluble con la formación integral de mujeres y hombres, y al mismo tiempo con el impulso de la investigación científica y tecnológica y de la cultura en general, como pilares fundamental para el desarrollo nacional. Su misión es central para la construcción de una sociedad en la que todas y todos tengamos las mismas posibilidades de acceso al sistema educativo – en cualquiera de sus niveles -, a una vivienda, a la salud y a un trabajo y salario dignos. La Universidad debe constituirse como un referente en temas nacionales estratégicos, a través de su enorme potencial de recursos humanos, docencia, investigación y capacidad tecnológica. Este rol de referente, en su carácter autónomo e independiente de intereses económicos, corporativos o sectoriales es central, y desde nuestro espacio político y de gestión en Exactas seguiremos fomentando una FCEN que busque ejercerlo.

Asumimos como parte de este compromiso social la práctica de mantener una defensa incondicional de los derechos humanos y de las libertades individuales. En este marco, es indispensable que cualquier integrante de la comunidad de Exactas tenga la libertad de expresar sus ideas, preferencias sexuales, religiosas y políticas, en un contexto de respeto y diálogo.

Extensión universitaria.

La extensión universitaria tiene un papel central en la articulación entre la enseñanza y producción de conocimiento científico-tecnológico con las necesidades y demandas de la sociedad. Plantea un desafío para nuestra comunidad universitaria en lograr llevar y aplicar el conocimiento de la Universidad a la sociedad, y asimismo el saber de la sociedad a la Universidad, realimentando y mejorando el círculo en cada paso. La extensión ha sido eje del plan de acción de SUMATORIA desde 2006, tanto a través de la Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar como en el Consejo Directivo; partiendo nuestra acción

desde la convicción que la extensión universitaria debe superar la tarea de divulgación y lograr posicionar a la Universidad como un mecanismo de transformación de la realidad. En este sentido, se han fortalecido los programas que estaban en marcha y se generaron nuevos programas concretos sostenidos con presupuesto de la facultad, como los subsidios Exactas con la Sociedad en sus tres convocatorias (2006, 2008-2009 y 2010). También hemos gestado, propuesto a la comunidad de la Facultad y concretado la incorporación efectiva de los antecedentes de actividades de extensión universitaria en el Reglamento de Concursos de Docentes Auxiliares. Sobre la base de esas iniciativas reafirmamos nuestro interés en fortalecer la intervención directa de la Facultad en la recepción y resolución de problemáticas sociales concretas.

Ciencia, vinculación tecnológica y desarrollo productivo.

La Universidad debe enfrentar activamente los desafíos nacionales, detectando áreas de vacancia en la investigación, como parte de un proceso de desarrollo que nos permita vivir en un país independiente y en una sociedad sin excluidos. Creemos que los desarrollos científicos y tecnológicos generados por la Universidad no deben quedar encerrados en el ámbito académico. Es indispensable estimular la transferencia tecnológica al sector productivo y al conjunto de la sociedad. La Facultad debe continuar participando activamente con propuestas y un diálogo fluido con los organismos estatales de su incumbencia (por ejemplo Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT), el Ministerio de Salud (MSAL), Ministerio de Educación (ME), entre otros) de modo de lograr ponerse al frente de una articulación eficiente con las restantes instituciones del sistema científico y tecnológico nacional.

Ayer, hoy y mañana

Miles de alumnos estudiaron de forma no arancelada en la Universidad Pública, obteniendo títulos de grado y posgrado de la FCEN, la cual garantizó una educación superior de calidad. Hoy impulsamos distintas formas de acercar la Facultad a los graduados, consolidando un espacio para el intercambio de ideas y proyectos que apuntalen y mejoren el proceso de transformación actualmente en marcha. En este camino, impulsamos desde la Secretaria de Extensión y Bienestar (SEGB), la conformación de la Base de Datos de

Graduados que nos permite un contacto más fluido y el Primer Encuentro de Graduados 2011.

Para hacer más moderna y dinámica la facultad, para mejorar el acceso a la educación pública, para mejorar la calidad de la enseñanza e innovar en tecnologías educativas, para vincular el conocimiento que se genera en la FCEN con las áreas estratégicas del país, es fundamental contar con el aporte, ideas, proyectos y el compromiso de graduados y científicos que trabajen en otros ámbitos o que hayan tenido experiencias en otras universidades de ciencias de la Argentina y del exterior. La FCEN y la Universidad Pública, se construye con los aportes y compromiso de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Presupuesto.

Históricamente, las instituciones educativas públicas de nuestro país se han visto forzadas a subsistir en condiciones de ahogo presupuestario. Durante los últimos años, un contexto nacional con un Estado dispuesto a invertir en la Universidad Pública y el sistema científico y tecnológico, se ha producido una notable recuperación. El presupuesto universitario se incrementó en un 600%, representando el 6.5% del PBI en Educación, al a vez que mejoraron sustancialmente las condiciones salariales de nuestros docentes. El Presupuesto Nacional en Ciencia y Técnica se incrementó en más del 500%, superando los 5175 millones de pesos.

Para SUMATORIA es fundamental continuar profundizando esta tendencia con políticas serias de largo plazo, evitando caer en declaraciones vacías y carentes de sustento. El aumento presupuestario realizado implica nuevos desafíos y debates, necesarios para lograr el presupuesto que aún requieren nuestras Instituciones. Nos comprometemos a profundizar las discusiones y los análisis necesarios para avanzar en la planificación y orientación de los recursos en las políticas que queremos impulsar como prioritarias. El aumento de presupuesto, aunque aún insuficiente, plantea nuevos escenarios para repensar el sistema de financiamiento de proyectos de investigación, así como también existen pendientes mejoras en infraestructura y equipamientos. Entendemos que el presupuesto destinado a salarios docentes debe ser ampliado, revalorizando así la labor docente en el ámbito universitario. En particular, creemos que los salarios de las categorías iniciales deben verse

incrementados diferencialmente y no solo en función de la antigüedad. En cuanto al presupuesto destinado a infraestructura, pensamos que es imprescindible generar, desde la gestión universitaria, planes consistentes y razonables que fundamenten los pedidos presupuestarios, y tomamos como ejemplo al Plan de Obras 2006-2010 de nuestra Facultad, al que hemos apoyado desde su gestación.

Concursos periódicos abiertos y transparentes

En SUMATORIA estamos comprometidos con la defensa y el fortalecimiento del sistema de concursos periódicos, abiertos y transparentes para todos los cargos de la Facultad y promovemos su implementación en toda la UBA. Estamos convencidos de que la excelencia académica viene de la mano del trabajo, la transparencia, la renovación y la apertura. Del mismo modo, creemos que es el mecanismo más justo para definir la distribución del espacio y otros recursos. Pensamos que este sistema, aunque perfectible, es el que permite establecer el mayor equilibrio entre quienes ya forman parte del sistema y aquellos con aspiraciones de ingresar. Sistemas de concursos cerrados con evaluación mediante informes llevaron a otras instituciones a la inmovilidad y al deterioro de la calidad académica. Este compromiso implica dedicar una gran parte de tiempo a la designación de jurados y veedores, al análisis de los dictámenes y sus posibles impugnaciones, con el objetivo de hacer de cada concurso un procedimiento sólido y transparente. Este compromiso implica además un mejoramiento día a día del sistema, detectando sus falencias y actuando en pos de corregirlas. Creemos que renunciar a un sistema como el que actualmente tenemos en Exactas impactaría negativamente en nuestro objetivo más general: brindar enseñanza, investigación y extensión de calidad y de cara a la sociedad.

Página de SUMATORIA

<http://www.fcen.uba.ar/agrupaciones/sumatoria/>